

Acta número
2036.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, OLIMPIA ANGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, NELSON ALONSO KIM SALAS, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y EL LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SIN LA ASISTENCIA DE LA MAGISTRADA ANA CAROLINA VALENCIA MARQUEZ Y EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR. EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
3. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
4. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, EN EL TOCA CIVIL [REDACTED] CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.
5. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, EN EL TOCA CIVIL [REDACTED] CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.
6. PROPUESTA QUE REALIZA LA MAGISTRADA CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA DEL REFUGIO MOLINA BEJARANO, PARA QUE DESEMPEÑE EL CARGO DE SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DE TRES MESES.
7. PROPUESTA QUE REALIZA EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, A FAVOR DE LA LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE EN EL CARGO DE SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DE DOS MESES A PARTIR DEL DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.
8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
2. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ, MUY BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, EN SU REPRESENTACIÓN ESTUVIMOS EN UNA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE LA MISMA MANERA TUVIMOS UNA REUNIÓN DE LA CONATRIIB SOBRE EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES, AL PARECER YA VA MUY AVANZADO, QUEDARON DE REMITIRNOS UN EJEMPLAR DEL CÓDIGO, Y SÍ FUE UN ESFUERZO CONJUNTO EN TODOS LOS ESTADOS, Y AHORA SÍ QUE CADA QUIEN LE PUSIMOS UN GRANITO Y PARECE QUE YA NOS LO VAN A REMITIR, TUVIMOS UNA FIRMA DE UN CONVENIO, ESTUVIERON PRESENTES ALGUNAS MAGISTRADAS COMPAÑERAS, LA FIRMA DE UN CONVENIO CON LA ALCALDESA DE LA CIUDAD DE TIJUANA, EN EL CUAL SE NOS FUE OTORGADO EL USO DE UN ÁREA DEL DIF, PARA QUE SIRVIERA COMO CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR EN LA CIUDAD DE TIJUANA, ENTONCES CON ESO VAMOS A AUMENTAR, YO CREO QUE EN UNAS TRES SEMANAS O UN MES, VAMOS A INICIAR CON ESE TIPO DE CONVIVENCIAS SUPERVISADAS EN LA CIUDAD DE TIJUANA, PARA IR CUBRIENDO UN MUNICIPIO MÁS, ESPEREMOS QUE EN UN MES Y MEDIO EN TECATE Y YO CALCULO POR HACERLO EN TODO EL ESTADO A FINAL DEL AÑO NO, YA EMPEZAMOS EN MEXICALI, VAMOS POR TIJUANA, TECATE YA ESTAMOS POR TERMINAR EL CECOFAM LAS INSTALACIONES Y EL PERSONAL

TAMBIÉN, ENTONCES VAMOS BIEN EN ESE TEMA, TAMBIÉN ESTUVIMOS EN EL SERVICIO MÉDICO FORENSE, YA ESTAMOS SOLUCIONADO LOS PROBLEMAS QUE TENÍAMOS, YA VAMOS POR EL SIGUIENTE RUBRO. ES CUANTO.

3. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, INFORMÓ, GRACIAS PRESIDENTE, PUES NADA MÁS INFORMAR COMO TEMA RELEVANTE DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL QUE SE INICIARON PROCESO DE RATIFICACIÓN EN EL CARGO DE LA JUEZ ALMA DUARTE Y EL LICENCIADO JESÚS REYNOSO GONZÁLEZ, LA PRIMERA JUEZ DE EJECUCIÓN Y EL SEGUNDO JUEZ CIVIL EN LA CIUDAD DE ENSENADA, ES TODO PRESIDENTE. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, BUENOS DÍAS, PARA HACERLES UNA ATENTA INVITACIÓN PARA LA SEMANA DE MEDIACIÓN AQUÍ EN BAJA CALIFORNIA, QUE VA A SER DEL DÍA VEINTITRÉS AL VIERNES VEINTISIETE DE AGOSTO, EN EL CUAL LOS EVENTOS SE VAN A DESARROLLAR A TRAVÉS DE CONFERENCIAS QUE NOS VAN A ESTAR IMPARTIENDO DISTINTOS EXPOSITORES Y LA INSCRIPCIÓN CREO QUE ESTA YA PARA SU ASISTENCIA, ES TODO.
4. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, EN EL TOCA CIVIL [REDACTED] CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIO CUENTA, DICHIENDO, ES UN JUICIO PROMOVIDO ENTRE PARTICULARES, DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE LA CIUDAD DE TIJUANA, ES UN JUICIO SUMARIO DE DESAHUCIO, EL JUCIO DE ORIGEN ES EL EXPEDIENTE [REDACTED] CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PORQUE EL MAGISTRADO Y EL JUEZ NATURAL TIENEN LAZOS PERSONALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, LA CAUSA DE EXCUSA ES POR. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, SOY PADRINO DE SU HIJO, ES UN MOTIVO RELIGIOSO, LA LEY LO CONTEMPLA, YO NO TENGO PARCIALIDAD, LO QUISE POR RESPONSABILIDAD ELEVAR ANTE USTEDES, SI LA CALIFICAN DEJARÉ DE CONOCER DE DICHA SITUACIÓN Y SI USTEDES CONSIDERAN QUE NO LO EXISTE, PORQUE NO LO EXISTE EN MI ÁNIMO, QUE SEA CONFORME A DERECHO, LA LEY ME OBLIGA PORQUE ESTÁ CONTEMPLADO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y CLARAMENTE ANUNCIA QUE TODOS AQUELLOS ACTOS RELIGIOSOS, ESTO PERTENECE A LA IGLESIA CATÓLICA Y LÓGICAMENTE ME PERMITE SER PADRINO DE SU MENOR HIJO, A LO QUE USTEDES CONSIDEREN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, YA HABÍAMOS TRATADO ESTE TEMA ALGUNA VEZ. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, LA MAGISTRADA RENTERÍA A CADA RATO. LA MAGISTRADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, COMENTÓ, YA HAY PRECEDENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, PERO ERA DE LAS PARTES NO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, EN EL CASO DE LA LICENCIADA RENTERÍA ERA LA ABOGADA PROCURADORA, SÉ QUE SE DIO UN CASO NO IGUAL, PERO COMPLEJO CON LA MAGISTRADA Y ES POR ESO QUE YO, YO NADA MÁS CUMPLA PORQUE LA LEY ME LO DICE, INSISTO, NO TENGO ÁNIMO DE FAVORECER AL CIUDADANO. EL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, PERO LA RELACIÓN CON QUIEN ES. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, CON EL JUEZ, LA LEY ME OBLIGA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, LO ESTÁ SUBIENDO PARA QUE ESTE PLENO DECIDA. LA MAGISTRADA KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, COMENTÓ, CALIFIQUE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, CALIFIQUE DE LEGAL. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, PRESIDENTE LA MANIFESTACIÓN Y EL MOTIVO QUE EXPRESA EL SEÑOR MAGISTRADO, RECORDEMOS QUE CUANDO VOTAMOS PARA DESIGNAR AL JUEZ QUINTO CIVIL, VERDAD, DE TIJUANA, CALIFICAMOS LA EXCUSA, YO RECUERDO QUE NO VOTÓ ÉL EN ESTE PLENO, ENTONCES PUES YO TAMBIÉN ESTARÍA DE ACUERDO SEGUIR APOYÁNDOLO EN ESE SENTIDO, PORQUE NO VOTO USTED, SE LE CALIFICÓ UNA EXCUSA, VERDAD. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPRESÓ, EFECTIVAMENTE, INSISTO, ES PORQUE ESTÁ PREVISTO EN LA LEY. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, DIJO, POR ESO NO VOTO, Y AHORA ÉL ES EL JUEZ, ES UN ASUNTO DE ESE JUZGADO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EXPLICÓ, NO HABÍAN LLEGADO, LA MAYORÍA ERAN CON LA JUEZ PROVISIONAL, PERO A PARTIR DE ESA EXCUSA, PEDÍ A MI PONENCIA QUE CUANDO FUERA UNA RESOLUCIÓN DE ESE JUZGADOR LO TENÍA QUE PLANTEAR, COMO LE ESTOY HACIENDO AHORITA. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, DIJO, Y TAMBIÉN SE PLANTEÓ EN ESE MOMENTO, EN ESE PLENO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, MANIFESTÓ, ASÍ ES, Y EL ARTÍCULO TODOS LO CONOCEMOS. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, COMENTÓ, ES EL ANTECEDENTE QUE RECUERDO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, ESE ES MAGISTRADA, EFECTIVAMENTE. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

COMENTÓ, ES MUY SIMILAR A LAS CAUSAS DE EXCUSA QUE PRESENTABA EL LICENCIADO EMILIO CASTELLANOS, POR LA RELACIÓN QUE HABÍA CON LA JUEZ, AQUÍ ES OTRO TIPO DE RELACIÓN PERO ESTÁ INCLUIDA EN EL CÓDIGO, YO CREO QUE DEBEMOS ATENDERLO Y COMO EN AQUEL CASO PROVEER QUE NO LE SEAN REMITIDOS ASUNTOS DE ESE JUZGADO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, EN CASO DE SER CALIFICADA, PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE PUES TRATÁRAMOS DENTRO DE LO POSIBLE, QUE NO ME LLEGARAN, BUENO NO LLEGARAN A LA SALA, PORQUE SI NO YO ME TENDRÍA QUE ESTAR EXCUSANDO, YO YA ESTARÍA CALIFICADO Y TENDRÍA QUE INTEGRARLO CON OTRA, SIN EMBARGO, EN LA INTELIGENCIA QUE POR EL CÚMULO DE TRABAJO ALGUNA ME LLEGASE, PUES SIMPLEMENTE LA PRESENTO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, PREGUNTÓ, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE CALIFICAR LA EXCUSA PRESENTADA POR EL MAGISTRADO ORTIZ. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, ENTONCES SI SE VA A TOMAR LA MEDIDA DE QUE EL SECRETARIO GENERAL NO ESTE ENVIÁNDOLE A SU SALA LOS DEL JUEZ, NO A LA SALA, SINO ÉL TENDRÍA QUE EXCUSARSE. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA MAYORÍA DE LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LA MAGISTRADA CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA Y LOS MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ Y JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO.

5. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, EN EL TOCA CIVIL [REDACTED] CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 171, FRACCIÓN X DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIO CUENTA, DICIENDO, ES UN JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, ENTRE UNA MORAL CONTRA OTRA MORAL, DEL JUZGADO SEXTO CIVIL, CON MOTIVO DE QUE LA MAGISTRADA DICTÓ DIVERSAS DETERMINACIONES EN EL JUZGADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE CALIFICAR LA EXCUSA PRESENTADA POR LA MAGISTRADA. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA EXCUSA EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ.
6. PROPUESTA QUE REALIZA LA MAGISTRADA CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA DEL REFUGIO MOLINA BEJARANO, PARA QUE DESEMPEÑE EL CARGO DE SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DE TRES MESES. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIO LECTURA, DICIENDO, ANTEPONIENDO UN CORDIAL SALUDO, REMITO A USTEDES PROPUESTA COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA POR UN PERIODO DE TRES MESES, CONTADOS A PARTIR DE SU APROBACIÓN, A FAVOR DE LIC. MARÍA DEL REFUGIO MOLINA BEJARANO, PARA COLABORAR EN MI PONENCIA, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE LA PROFESIONISTA SE ENCUENTRA EN LA LISTA DE RESERVA OFICIAL, Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE MEXICALI, COMO SECRETARIA DE ACUERDOS. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES. MAGISTRADA CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, UNA PREGUNTA, NO HABÍA NADIE SUSTITUYENDO EN ESTE LUGAR. LA MAGISTRADA CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA, PRECISÓ, NO, NO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, PERO ÉL JUEZ SI ESTÁ DE ACUERDO, ME IMAGINO, VERDAD. LA MAGISTRADA CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA, EXPLICÓ, TENGO ENTENDIDO, DIGO HABLE CON LA ABOGADA Y ME COMENTÓ QUE EL JUEZ LA APOYA PARA QUE SE VENGA POR UN PERIODO DE TRES MESES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, OKEY, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA DE LA MAGISTRADA. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS PRESENTES.
7. PROPUESTA QUE REALIZA EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, A FAVOR DE LA LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE EN EL CARGO DE SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO, POR EL PERIODO DE DOS MESES A PARTIR DEL DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, DIO LECTURA, DICIENDO, SIRVA LA PRESENTE PARA ENVIAR A USTED UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ CON LA FINALIDAD DE REALIZAR PROPUESTA COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA POR EL TÉRMINO DE DOS MESES A PARTIR DE DÍA DOCE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, A FAVOR DE LA LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, PARA COLABORAR EN MI PONENCIA, CUBRIENDO LA VACANTE EXISTENTE, PROFESIONISTA QUE SE ENCUENTRA EN LA LISTA DE RESERVA PARA OCUPAR EL PUESTO DE SECRETARIA PROYECTISTA Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO CIVIL MEXICALI, LO ANTERIOR PARA SU



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES. SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED ATENTAMENTE, MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, COMENTÓ, COMPAÑEROS MAGISTRADOS ESTO ES UNA CONTINUIDAD, YA TIENE VARIOS NOMBRAMIENTOS LA ABOGADA, TIENE EL PERMISO DE SU JUEZ TITULAR Y YO YA ESTABA POR DARLE LA DEFINITIVA PORQUE EL TRABAJO DE LA ABOGADA ES EXCELENTE, SIN EMBARGO ANTE LOS PROYECTOS QUE TIENE PRESIDENCIA, ES POR ESTO QUE LE ESTOY DANDO ESTOS MESES A EFECTO DE LO QUE SE VA A IMPLEMENTAR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, QUIENES ESTE A FAVOR DE APOYAR LA PROPUESTA DEL MAGISTRADO. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS PRESENTES, SIN EL VOTO DE LA MAGISTRADA KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, QUIEN CUENTA CON EXCUSA PREVIAMENTE CALIFICADA.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ, EN SEGUIMIENTO DE ACUERDOS NADA MÁS LES INFORMO, PARA VER CON USTEDES, DURANTE LA SEMANA PARA IR VIENDO EL TEMA QUE TENEMOS AHÍ PENDIENTE DE LA SALA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, PARA YA APROBAR O NO APROBAR EL ASUNTO ESE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN, YA TIENE MUCHO TIEMPO. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, PREGUNTÓ, YA ESTÁN PRESENCIALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, MANDE, YA, YA ESTÁN PRESENCIALES.
9. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN USO DE LA VOZ, EXPUSO, SOLAMENTE EN ASUNTOS GENERALES ME GUSTARÍA COMÉNTALES, VAMOS HACER UNA VISITA EN ESTA SEMANA O A PRINCIPIOS DE LA SIGUIENTE AL ÁREA DE EJECUCIÓN DE TIJUANA, ENTONCES PROBABLEMENTE AHORA SÍ QUE LOS CONVOQUEMOS PARA IR A HACER, SIN NOS GUSTAN APOYAR PARA IR A HACER UNA VISITA, YA SE INCORPORÓ COMO JUEZ DE EJECUCIÓN EL LICENCIADO FLAVIO HERRERA, A DICHO DE LA PERSONA QUE ESTÁ ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN AHORITA, PUES SI HA HABIDO ALGUNOS DETALLES CON LOS DOS JUECES DE EJECUCIÓN, HAY QUE RECORDAR QUE ESTA EL LICENCIADO FLAVIO HERRERA Y EL LICENCIADO LIRA, ENTONCES, SI ME GUSTARÍA QUE NOS ACOMPAÑARAN, ES POR ESO LES DIGO QUE PROBABLEMENTE NOS DEN UN APOYO DE LOS MAGISTRADOS DEL ÁREA PENAL PARA QUE DEN UNA VISITA, SOBRE TODO PORQUE SON PERSONAS QUE VIENEN DEL SISTEMA TRADICIONAL Y SI HAN BATALLADO UN POCO, Y HAN TENIDO SUS DIFERENCIAS CON LA ADMINISTRACIÓN, CON EL NÚMERO DE AUDIENCIAS QUE CELEBRAN AL DÍA, CON LAS CAUSAS DE DIFERIMIENTO Y SOBRE TODO CON LA EFECTIVIDAD EN LAS AUDIENCIAS, ENTONCES PARA IR A HACER UNA VISITA Y QUE NO CREZCA, QUE NO SE NOS VUELVA UN PROBLEMA, ES CUANTO.
10. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

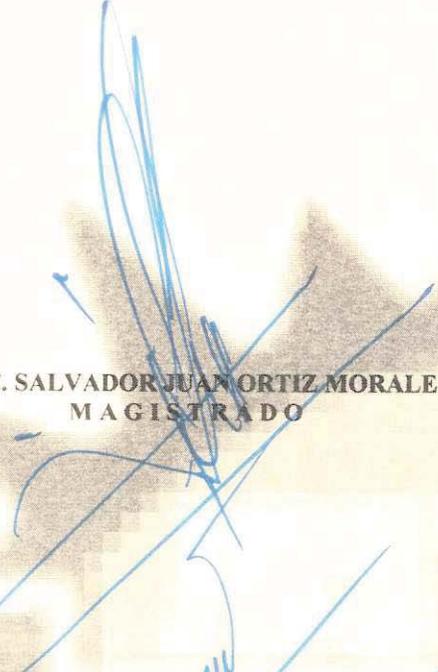
LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA
MAGISTRADA

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

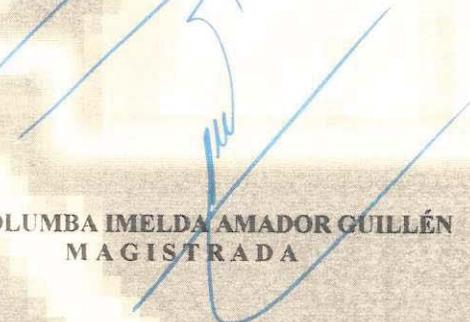
LIC. CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA
MAGISTRADA

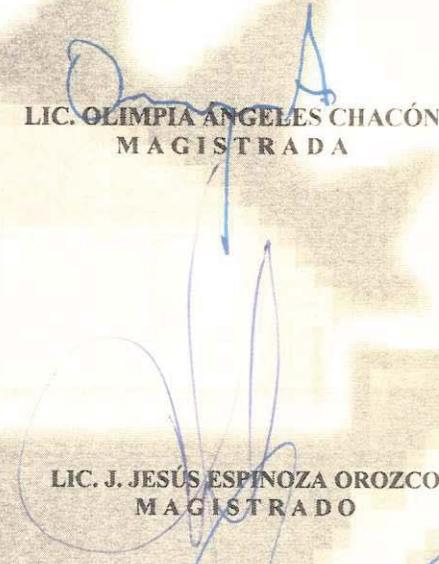


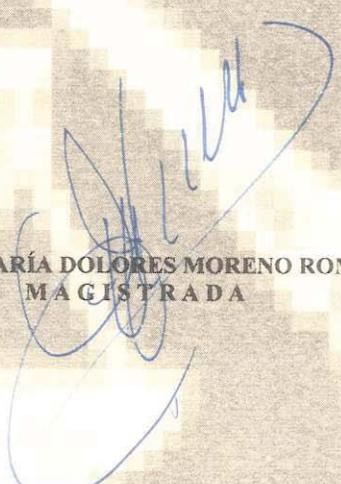
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

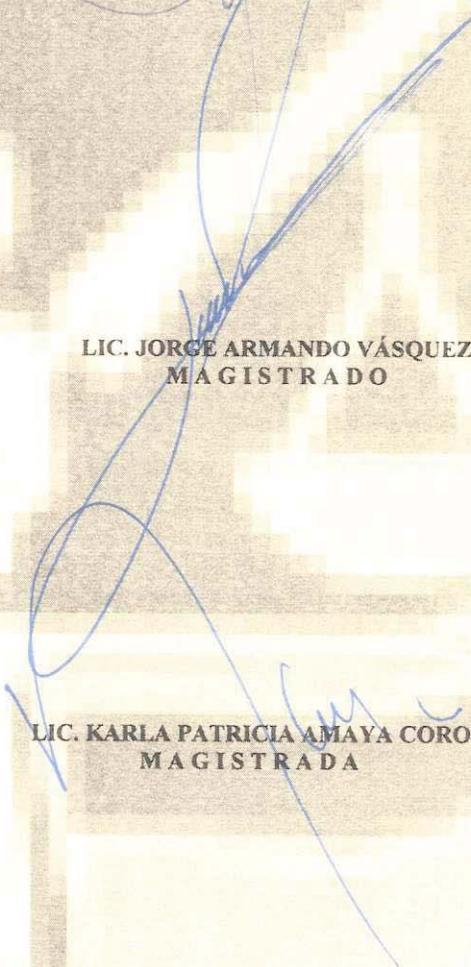

LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES
MAGISTRADO

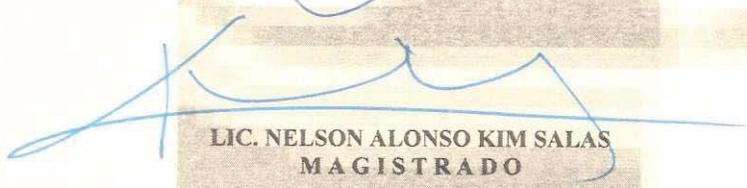

LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN
MAGISTRADA


LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA

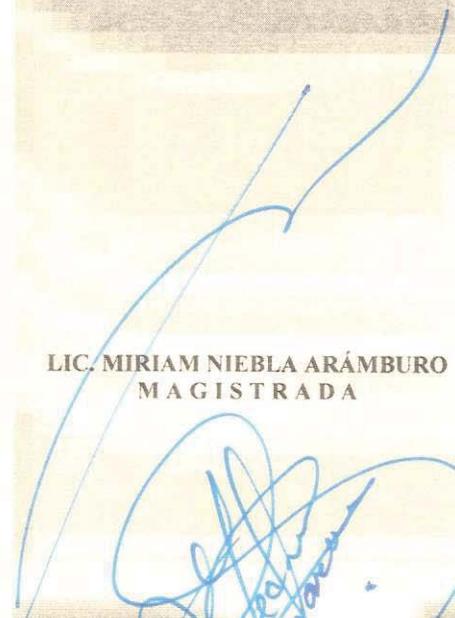

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO


LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
MAGISTRADA


LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO


LIC. NELSON ALONSO KIM SALAS
MAGISTRADO


LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
MAGISTRADA


LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA


LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA


LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO


LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
INTERINO

EL SUSCRITO LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL ACTA NO. 2036 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 05 FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 80, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Número de toca, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

2.- ELIMINADO Número de toca, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

3.- ELIMINADO Número de toca, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

4.- ELIMINADO Número de expediente, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

5.- ELIMINADO Número de toca, por considerarse información confidencial de conformidad con el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 63 fracción IX de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California

**LEVPIRCBC: Lineamientos para la elaboración de versiones públicas respecto de documentos que contengan partes relativas a información reservada o confidencial y la debida protección de la información que deberán observar los sujetos obligados reconocidos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California."